



CARRERA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA DE ADOLESCENTES

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: José M. Mendez Rivas
Sede del Posgrado: Facultad de Medicina
Sede de desarrollo del posgrado: Hospital de Clínicas "José de San Martín"
Denominación del título:
Médico Especialista en Medicina de Adolescentes
Duración aproximada: 2 años.

Informes e inscripción:

Facultad de Medicina
Paraguay 2155
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1121ABG)
Teléfono: (+54 11) 5285-2901 / 2905
E-mail:
inscripciones_posgrado@fmed.uba.ar
Web: www.fmed.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

Proporcionar al médico especialista formación en:

- los elementos teóricos y prácticos así como las estrategias adecuadas para la comprensión de la complejidad de la atención de los adolescentes y sus familias;
- el conocimiento y las destrezas para realizar una adecuada atención médica de los adolescentes con un correcto abordaje interdisciplinario;
- un enfoque integral y de derecho, con los conocimientos en el ámbito de trabajo interdisciplinario e intersectorial;
- las herramientas teóricas y prácticas para actuar en la prevención y promoción de la salud adolescente;
- la formación para realizar en el grupo etario que se trata un examen básico de salud, así como también detectar las alteraciones del crecimiento y desarrollo en esta etapa de la vida, en base a los conocimientos fisiológicos de la pubertad normal como así también de las patologías que alteran dicho proceso;
- capacitación para realizar el seguimiento de un paciente con enfermedad crónica;
- capacitar a profesionales médicos a fin que adquieran los conocimientos, actitudes, capacidad de identificar y resolver problemas, destrezas y habilidades clínicas para una correcta y efectiva atención de pacientes en estado crítico, integrando aspectos asistenciales, docentes, de investigación, sanitarios, preventivos, organizacionales, epidemiológicos, de análisis costo efectividad, interdisciplinarios, legales, de gestión y bioéticos.

Requisitos de admisión:

Graduado de la Universidad de Buenos Aires con título de médico, o graduado de otras universidades argentinas con título de médico o equivalente, o graduado de universidades extranjeras con título de médico o equivalente que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj. Residencia completa o concurrencia programática aprobada en medicina clínica, de familia o pediátrica.

Régimen de estudios:

Teórico-práctico.

Clases y ateneos interdisciplinarios. Práctica en Programa de Adolescencia (área clínica, trabajo social, ginecología y salud mental).

Requisitos para la graduación:

Aprobar las evaluaciones periódicas de todas las asignaturas que integran el plan de estudios, el examen final escrito y la presentación de un caso clínico al finalizar el primer año. Realizar, aprobar y defender un trabajo final integrador. Aprobar la evaluación final única centralizada ante el Comité de Selección y Evaluación.



Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 7738/13 y N° 7752/13 (apertura de la sede).

PLAN DE ESTUDIOS

Primer año.

Módulo 1: Neumonología crítica, vía aérea y ventilación mecánica. Cardiovascular y reanimación cardiopulmonar.

Módulo 2: Perioperatorio, analgesia y sedación, con cuidados generales del paciente crítico. Nefrología crítica y medio interno. Gastroenterología crítica. Metabolismo y Nutrición. Procuración y trasplantes de órganos y tejidos. Docencia, bioética, gestión, comunicación, medicina legal, investigación, epidemiología y bioestadística.

Segundo año.

Módulo 3: Infecciones y sepsis. Emergentología y trauma. Scores de gravedad.

Módulo 4: Neurología crítica. Endocrinología crítica. Ginecología y obstetricia crítica. Hematología crítica. Inmunología. Toxicología. Salud Mental.

OTRAS SEDES DE ESTA CARRERA

Primer año: Introducción a la adolescencia. Patología clínica I. Enfoque psicosocial I. Ginecología adolescente I. Embarazo adolescente I.

Segundo año: Patología clínica II. Enfoque psicosocial II. Ginecología adolescente II. Embarazo adolescente II.